

 SECRETARIA GENERAL	ACTA CONSEJO SUPERIOR	No: 03	Páginas 13
	Lugar: Salón de reuniones de la Torre Institucional	Fecha: Junio 6 de 2014	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivo: Discusión y aprobación de los puntos dispuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO	Asistentes Invitados		SI/NO
1.	UBEIMAR DELGADO BLANDÓN, Gobernador del Valle – Presidente	NO	12.	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico	SI
2.	ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS, Representante del Presidente de la República	SI	13.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI
3.	JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES, Delegado de la Ministra de Educación	SI	14.	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones	SI
4.	ALFREDO CARVAJAL SINISTERRA, Representante del Sector Productivo	SI	15.	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
5.	ÓSCAR ROJAS RENTERÍA, Representante de los Exrectores	SI	16.	JOSE MILCIADES SÁNCHEZ, Presidente del Sindicato Sintraunicol	SI
6.	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Representante de los Directivos Académicos	SI	17.	MERCEDES SALCEDO CIFUENTES, Representante Profesoral Suplente	SI
7.	FRANCISCO JOSÉ SARDI DOMÍNGUEZ, Representante de los Egresados	SI	18.	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Representante Suplente de los Directivos Académicos	SI
8.	PEDRO ANTONIO PRIETO PULIDO, Representante Profesoral Principal	SI	19.	LUIS FERNANDO TAYLOR OROZCO, Representante Estudiantil Suplente	NO
9.	ANDRES MAURICIO GARCIA TORRES, Representante Estudiantil Principal	NO			
10.	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI			
11.	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI			

OTROS ASISTENTES:

Por la Gobernación, asiste el señor Andrés Mauricio Prieto Calambás. Para la presentación del punto 4º. del orden del día (Planeación Estratégica de la Universidad) asisten los profesores Luis Carlos Castillo Gómez del Departamento de Ciencias Sociales y Coordinador de la Maestría en Economía de la Facultad de Ciencias de la Administración y Javier Enrique Medina Vásquez del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración.

CON EXCUSA:

--

Agenda

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 002 de 2014
2. Informe del Rector
 - Ejecución presupuestal a abril de 2014.
 - Modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2014. (Adición Facultad de Salud y Ajuste Recursos de Regalías)
3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior
4. Planeación Estratégica de la Universidad.
5. **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y ACUERDOS**
 - 5.1 Por la cual se establece un Programa de Amnistía Académica para los Programas Académicos de Posgrado.
 - 5.2 Por la cual se establece un Programa de Amnistía Académica para los Programas Académicos de Pregrado.
 - 5.3 Por la cual se otorga el reconocimiento y estímulo a los grupos de investigación de alto nivel de la Universidad del Valle.
 - 5.4 Por la cual se modifica autoriza el pago de bonificaciones con cargo a recursos del Sistema General de Regalías, Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - 5.5 Por la cual se crea la Especialización en Gerencia en Marketing Estratégico.
 - 5.6 Por la cual se modifican los Artículos 72 y 82 del Acuerdo No. 007 de noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior, que reglamenta las actividades académicas de los estudiantes de posgrado.

5.7 Por la cual se aprueba una excepción a la Resolución del Consejo Superior No. 031 de 2004, por la cual se expidió el Reglamento correspondiente a los estímulos académicos para el desarrollo de la carrera profesoral.

5.8 Por la cual se autoriza al señor Rector para pactar el recibo de bienes y servicios con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal 2014: Recursos de Regalías, Obras de Construcción de la Etapa I Sede Zarzal Universidad del Valle.

5.9 Por la cual se autoriza al señor Rector para pactar el recibo de bienes y servicios con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal 2014: Recursos CREE, Obras de Construcción e Interventoría de la Etapa I Sede Zarzal Universidad del Valle y Recursos de Estampilla, Equipos de Laboratorio.

5.10 Por la cual se aprueba el acta de aclaración a los acuerdos suscritos con el personal de Empleados Públicos Administrativos de la Universidad del Valle y se modifica la estructura salarial de unos cargos.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8:10 a.m, el Representante del Presidente de la República pone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 002 de abril 4 de 2014.

Se dispone el acta No. 002, luego de las revisiones y aportes del Representante Profesor Principal, se aprueba.

2. Informe del Rector

1. Universidad del Valle sede de Encuentro de Escuela de Teatro de Asia.
2. El Solar Decathlon en la Universidad del Valle.
3. Estado del Semestre Académico.
4. Ceremonia Solemne de Grados.
5. Entrega de Certificados de Expertos en Gestión de Paz y Conflictos.

Desarrollo de la Reunión:

6. Programación y oferta académica del semestre agosto-diciembre de 2014.
7. Resultados preliminares Becas de Doctorado Colciencias-Universidad del Valle 2015.
8. Apertura de las convocatorias de investigación internacional e interinstitucional.
9. Puesta en marcha de la Resolución No. 054 de 2012 del Consejo Superior.
10. Convocatorias Docentes.
11. Autoevaluación y Acreditación de Programas Académicos.
12. La Universidad del Valle, primera entidad en las regiones que firma Memorando de Entendimiento con el British Council.
13. Cinco años del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.
14. Estudio poblacional Salud, Bienestar y Envejecimiento - SABE.
15. Pinacoteca de la Universidad del Valle.
16. Libro del día del Profesor.
17. Vidas Universitarias.
18. Homenaje al Sociólogo Daniel Pécaut.
19. Foro Regional sobre Justicia Transicional.
20. Orquesta Filarmónica de Cali.
21. Auditoría de seguimiento a la Certificación de Sistemas de Gestión Integral de la Calidad de la Universidad del Valle – GICUV.
22. Estado de avance de las adecuaciones del Centro de Innovación Educativa Regional – CIER:
23. Oferta de donación de tres hectáreas de la Hacienda Venecia en Caicedonia.
24. Propuesta de la Empresa PROVALOR. Lote de San Fernando y Torre Hotel.
25. Situación del comodato del grupo Esquina Latina.
26. Proyecto de Ley que regula las Estampillas.
27. Decreto que elimina concurrencia en los hospitales.
28. Información sobre las situaciones con las organizaciones sindicales.
29. Información sobre el proceso de las convocatorias externas: Contrato de prestación de servicios No. 047-2013 suscrito entre la Universidad del Valle y ADECCO SERVICIOS DE COLOMBIA.

Ver anexo, informe completo del señor Rector

Comentarios de los Consejeros

- 2.1 El señor Rector hace referencia al punto 9 en el cual solicita respetuosamente al Consejo Superior, de acuerdo con la recomendación presentada por la Comisión Accidental del Consejo Académico, aplazar por un semestre la vinculación de los profesores seleccionados en la correspondiente convocatoria, que tendría lugar en el segundo semestre de 2014.

El Representante Profesor Principal expresa que la Resolución aprobó 75 cupos y que es necesario cumplir con lo establecido, considera la aprobación del aplazamiento, pero que se garantice que en el próximo semestre se definan los cupos e iniciar en enero de 2015.

Desarrollo de la Reunión:

El señor Rector recuerda que la Universidad del Valle es la primera de las universidades del país que está resolviendo el problema de la Planta de Cargos de Empleados Públicos Docentes para el reemplazo de profesores ocasionales y que por lo tanto no seguiría utilizando la modalidad de profesor Ocasional para suplir vacantes, salvo las correspondientes a cargos académicos administrativos. En la primera parte de este plan hubo diversas reuniones con cada una de las facultades e institutos para definir la cantidad y perfiles de los cupos, en la cual primero se resolvería el tema de los ocasionales adicionales con cargo al fondo común; la segunda parte corresponde a la distribución de los 39 cupos para 9 facultades y 9 sedes regionales. Agrega que los criterios están definidos y en esa medida se acordó resolver en primera instancia el caso de los ocasionales, la tarea para el semestre que viene es asignar los cupos para la ampliación de la planta en cada facultad e instituto.

El Representante de los Exrectores apoya la propuesta del Representante Profesor Principal, en el sentido que surta el esfuerzo para iniciar en enero de 2015. Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No.033 de la fecha.

El Vicerrector Académico considera posible la solicitud teniendo en cuenta que se ha avanzado en la consolidación de la información, ya se tiene aprobada la distribución del primer grupo, todos los elementos y criterios para el segundo grupo.

El Representante Profesor Principal, con el apoyo del Representante de los Exrectores, solicita se fortalezcan las Sedes Regionales con profesores nombrados, y por tanto que de estos cupos se asignen 15 cupos para las Sedes Regionales y 24 para las facultades e institutos. Esta propuesta es aprobada.

2.2 El Representante Profesor Principal hace referencia al punto 12, en el cual sugiere la posibilidad de vincularse con el programa que tiene el Sena, programa que podría potenciar mucho el convenio con el British Council.

2.3 El Representante Profesor para el punto 15, sugiere que esta opción se abra para la ciudad y así establecer los vínculos para que la comunidad participe.

El Representante del Sector Productivo considera importante este esfuerzo que vale la pena potenciarlo a través de los medios y de esta manera permita que la Universidad se vincule más con la ciudad.

2.4 El Representante de los Egresados se refiere al tema de la Orquesta Filarmónica de Cali, situación que no visualiza cómo la puede asumir la Universidad y propone que se apoye a otra entidad que pueda sostener o administrar debidamente la Orquesta.

Desarrollo de la Reunión:

El Representante de los Exrectores considera que en el medio universitario es importante contar con ese valioso activo que forma parte del ethos universitario, es una gran oportunidad tanto para los estudiantes como para los profesores y lo que hay que revisar bien es la manera como se puede recibir y garantizar su manejo y sostenibilidad. La Universidad cuenta con la Facultad de Artes Integradas y la música es parte de la vida cultural y artística; aplaude los alcances y contactos que hace el señor Rector para que la Universidad se convierta en nicho sin llevar la carga total de la Filarmónica. Opina que una de las ventajas adicionales es que no tiene pasivo pensional y la mayoría de sus integrantes son de la Universidad del Valle, por tanto es viable buscar mecanismos que permitan ayudar y sacar adelante este propósito que beneficia a la Universidad.

El Representante Profesoral precisa sobre la necesidad de buscar mecanismos que hagan financiable el proyecto, que el Departamento se vincule con lo que le corresponde y se aproveche para darle fuerza y permita que se emplee no solo para el Departamento sino para el país.

El Representante del Sector Productivo expresa que es evidente la relación entre la Filarmónica y la Escuela de Música pero que es necesario contar con su financiamiento.

El señor Andrés Mauricio Prieto Calambás aclara que para el señor Gobernador ha sido prioridad las instituciones de cultura porque se entiende la utilidad social que conllevan, pero la realidad económica que afronta la gobernación no ha permitido cumplir a cabalidad los compromisos. En cabeza de la gobernación está toda la carga en los temas de cultura; teniendo en cuenta que el apoyo a estas instituciones deber ser más participativo, se estudia la posibilidad de encontrar modelos asociativos que permitan sacar adelante las iniciativas.

El Representante del Presidente de la República manifiesta que para salvar la orquesta es necesaria la participación equitativa puesto que la Universidad no puede asumir el costo de un proyecto de tal envergadura.

El Representante de los Egresados señala la conveniencia de escuchar más razones que soporten la iniciativa y opina que se puede lograr unificar la educación con el ejercicio profesional a través de convenios.

El señor Rector informa que se reunió con Proartes y en dicha reunión se planteó que fuera la Fundación Universidad del valle que la administrara, él considera que no sería conveniente y plantea mejor la creación de la Fundación Filarmónica del Valle en la cual participaría la Gobernación, la Alcaldía, la Universidad del Valle y las Empresas Privadas. Considera que la ciudad no se puede quedar sin la Orquesta y la Universidad debe hacer el mayor esfuerzo por conservarla.

El Delegado de la Ministra de Educación sugiere se pueda vincular a Bellas Artes que también tiene Facultad de Música y por tal motivo reciben recursos del presupuesto general de la nación. Agrega

Desarrollo de la Reunión:

que es viable pensar en un modelo colaborativo para aportar a esta iniciativa. En una siguiente reunión se abordara de nuevo este tema.

- 2.5 El señor Rector solicita al Consejo Superior autorizar la continuación de las conversaciones con el Comité Departamental de Cafeteros y la Alcaldía de Caicedonia, a fin de concretar la oferta de donación de tres hectáreas de la hacienda Venecia en Caicedonia y un colegio de propiedad del Municipio para uso de la Sede Regional.

La solicitud es aprobada por el Consejo Superior.

- 2.6 El señor Rectora solicita autorización al Consejo Superior para explorar las diferentes opciones y adelantar conversaciones con la empresa PROVALOR, en relación con el lote de San Fernando, empresa que desarrollará un Centro Comercial en las antiguas instalaciones del Convento del Buen Pastor. Igualmente, como se señala en el informe escrito, la empresa está interesada en el conjunto Torre Hotel y la Torre Institucional.

La solicitud es aprobada por el Consejo Superior.

- 2.7 El Representante del Sector Productivo con el apoyo del Representante del Presidente de la República sugieren que en el caso de la situación del comodato al grupo de Teatro Esquina Latina, se mejoren las comunicaciones con la comunidad para aclarar los comentarios que ha generado el caso y se avance en el proceso.

El Representante de los Exrectores señala la importancia que tiene la recuperación del inmueble, propone que para avanzar se consideren las mejoras realizadas y se logre acordar una valoración que permita negociar.

El señor Rector expresa que de parte de la Universidad ha habido disposición para negociar pero la situación con el Director es bastante compleja porque considera que ese bien ya le pertenece. Se entrega copia del comunicado del Consejo Académico sobre este tema.

- 2.8 El señor Rector solicita autorización para iniciar acciones legales para que la universidad no concurren al fondo pensional, aprovechando que el Consejo de Estado ha decretado la nulidad de los aportes que obligaban a los hospitales públicos a hacerlo.

El Representante de los Exrectores propone se realicen la acciones del caso para lograr por analogía con los hospitales, se extienda el beneficio y de esta manera evitar incurrir en demandas.

Desarrollo de la Reunión:

El Presidente del Sindicato SINTRAUNICOL informa que se ha enviado una carta de reclamación ante el Ministerio de Hacienda y que se está a la espera de la respuesta.

2.9 El señor Rector solicita se programen dos sesiones del Consejo Superior en las cuales se trate exclusivamente el tema de la situación financiera de la Universidad. Considera importante informar sobre la situación actual, luego de las medidas que se tomaron en diciembre de 2013 y de esta manera evaluar la pertinencia de tomar otras.

El Representante de los Exrectores propone que para ese cometido se cuente con la presencia del señor Gobernador.

El Representante de los Egresados aprueba la propuesta teniendo en cuenta que en una sesión al mes del Consejo Superior, no es suficiente para tratar toda la complejidad de los temas. Añade que es menester de la Universidad insistir en el pago oportuno de las obligaciones que tiene la Gobernación, pero que reconoce la ayuda y voluntad por parte del señor Gobernador.

- Ejecución presupuestal a abril de 2014.
- Modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2014. (Adición Facultad de Salud y Ajuste Recursos de Regalías) -aprobados.

3. Informe nueva Ley sobre Educación Superior

El Representante Profesor Principal informa que la semana pasada asistió a un foro en el que se discutió el documento presentado por el CESU y que en la segunda semana de agosto se tiene planeado un foro en la Universidad del Valle, para discutir el documento; en dicho foro se contará con la participación del representante profesoral del CESU, el presidente de ASPUV, el rector de la Universidad Nacional y el director del Instituto de Prospectiva que ha hecho una contribución fundamental al documento. Se pretende en este foro mirar en detalle el planteamiento de la política que aún no ha acogido el gobierno. Extiende la invitación a todos los presentes para que asistan al foro programado para el 13 de agosto.

4. Planeación Estratégica de la Universidad.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional indica que el motivo del tema es para informar sobre los avances que se han adelantado desde el Consejo Académico y presentar el trabajo que ha hecho la Gobernación, trabajo del que se propone hacer una reflexión para tratar de ver cómo la Universidad se puede incorporar a los objetivos que se plasman en el proyecto Visión Valle del Cauca 2032.

Desarrollo de la Reunión:

La formulación de la Planeación Estratégica de la Universidad se encuentra en la etapa de orientación estratégica, producto de esta etapa se tendrá como resultado unos lineamientos estratégicos que serán articulados con ejes estratégicos para luego pasarlos a la etapa de diagnóstico y formulación del plan; finalmente con una comisión que se definió en el Consejo Académico, pasarlo a la etapa de revisión del proyecto institucional con el fin de tener listo para el próximo año la aprobación del Plan Estratégico de la Universidad.

Se anexa al acta la presentación del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

El Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presenta al Profesor Luis Carlos Castillo Gómez, del Departamento de Ciencias Sociales y Coordinador de la Maestría en Economía de la Facultad de Ciencias de la Administración, quien hará un recuento del desarrollo histórico del proceso del plan de desarrollo en la Universidad.

Se anexa al acta la presentación del Profesor Luis Carlos Castillo Gómez.

El Profesor Javier Enrique Medina Vásquez del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle presenta los detalles del proyecto Visión Valle del Cauca 2032, promovido por la Gobernación del Valle a través del Departamento Administrativo de Planeación. El proyecto cuenta con la orientación técnica del Instituto de Prospectiva de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle. Este proyecto busca trazarle un rumbo a la región con el fin de que los vallecaucanos se puedan dedicar a las tareas necesarias para un departamento mejor en lo social, ambiental, institucional y económico. La Universidad del Valle trabajó con la participación de por lo menos quince expertos e investigadores, construyendo un documento base de diagnóstico que tiene en cuenta antecedentes como el Plan Maestro de desarrollo al 2015, elaborado entre 2001 y 2003 por Planeación Departamental.

Se anexa al acta la presentación del Profesor Javier Enrique Medina Vásquez.

Comentarios de los consejeros:

- 4.1 El Representante del Presidente de la República recibe con agrado las exposiciones de los Profesores Luis Carlos Castillo, que pone a tono el proceso histórico adelantado por la Universidad para plantear su Plan de Desarrollo y Javier Medina, quien presenta la información sobre el proceso “Visión Valle del Cauca 2032”, lo cual en su opinión permite marcar el desarrollo de la Universidad. Expresa que en ese futuro, en la Universidad hay un grandísimo compromiso de pertinencia por el peso que conlleva la calidad académica, propone el tema de pertinencia en primer lugar.

Desarrollo de la Reunión:

4.2 El Representante del Sector Productivo agradece la excelente presentación que abarca todo el universo del tema y lo deja con inquietudes. Considera que el paso a seguir es llegar a lo práctico y concretar.

4.3 El Representante de los Exrectores expresa su complacencia por la excelente información recibida, agrega que la Universidad ha dado un avance importante en el tema de reflexión y análisis; considera que es el momento de concretar los temas de relevancia y pertinencia con base en prioridades. Opina necesario tener el balance 2005-2015 para recordar lo que se propuso y saber lo que se logró y cuánto fue su costo.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional señala que desde que inició el proceso se tuvo en cuenta la solicitud del Consejo Superior, en el sentido que la modelación o construcción del Plan de Desarrollo debía ser diferente, en tal sentido, también se está haciendo la evaluación cuantitativa.

4.4 El Representante de los Egresados manifiesta que la información recibida ha sido excelente en su contenido. Considera que el Consejo Superior debería orientar todo este análisis hacia una revolución más que a una evolución, teniendo en cuenta que para ponerse al día con la modernidad hay que hacer cambios drásticos. Propone que desde el Consejo Superior se generen los lineamientos para que los estamentos orienten su estudio con base en la misión que resulte al interior del Consejo Superior.

4.5 La Representante Profesorial Suplente sugiere tener en cuenta la capacidad instalada y el costo de lo que se plantee.

4.6 El Representante del Presidente de la República coincide en que hay que formular los objetivos con base en la capacidad que se tiene y que a pesar de las limitaciones que puedan surgir, éstas no pueden ser una restricción para proponer objetivos ambiciosos.

4.7 El Representante Profesorial Principal examina de manera muy positiva que el plan de desarrollo se integre con la visión Departamental y con una fortaleza adicional en la que el Instituto de Prospectiva sea el orientador técnico de este proyecto. Comparte la propuesta de evaluar lo que se ha realizado del plan de acción 2005-2015 para saber qué se hizo y qué quedó pendiente. Con respecto al nuevo plan de desarrollo recomienda en especial, la importancia central que tiene el tema financiero; agrega que el plan debe ser mirado con un buen ejemplo, como es el caso de Antioquia.

El señor Rector precisa que a través de La Red Universitaria para la Innovación en el Valle del Cauca – RUIV -, se tiene el único modelo de integración de capacidades tecnológicas que hay en el país y a través de ella se ha tratado de hacer integración de todas las universidades de Cali.

Desarrollo de la Reunión:

El señor Rector recuerda que el Plan de Acción 2005-2015 se formuló sin presupuesto; el que se está construyendo combina la formulación de la mano de la financiación.

4.8 El señor Rector propone que se programe una sesión del consejo conjuntamente con el Consejo Académico, para que el Consejo Académico tenga la impresión de la visión que contempla el Consejo Superior.

4.9 El señor Andrés Mauricio Prieto Calambás resalta la receptividad y exalta la presentación del trabajo realizado por el Instituto de Prospectiva. Respecto al proyecto que es un propósito que sea una realidad, informa que el señor Gobernador tiene instrucciones precisas para trabajarlo de la mano con la Universidad para sacar adelante esta visión para el Valle del Cauca; se tiene previsto abrir los espacios de comunicación a la Universidad para que socialice la propuesta a todos los Vallecaucanos.

4.10 El Representante de los Directivos Académicos indica que es inevitable pronunciarse sobre el interno entorno, por las dificultades crecientes que hay sobre el espacio interno. Por otro lado, considera que además de la pertinencia, es importante educar para la pertenencia, ésta se logra con la formación y es necesario trabajar en esa dirección.

4.11 El Representante de los Egresados sugiere que para la reunión conjunta con el Consejo Académico, se invite al Instituto de Prospectiva y a su vez el Instituto pueda seguir acompañando el proceso de formulación.

4.12 Para terminar, el Profesor Javier Enrique Medina Vásquez en nombre del Instituto de Prospectiva, expresa su interés y apoyo para contribuir con la construcción de los objetivos planteados tanto para la Universidad del Valle como para la discusión sobre la Política Pública en Educación Superior.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y ACUERDOS

5.1 Por la cual se establece un Programa de Amnistía Académica para los Programas Académicos de Posgrado.

Se aprueba con las observaciones, y se expide la Resolución No. 023 de la fecha.

5.2 Por la cual se establece un Programa de Amnistía Académica para los Programas Académicos de Pregrado.

Se aprueba con las observaciones, y se expide la Resolución No. 024 de la fecha.

Desarrollo de la Reunión:

5.3 Por la cual se otorga el reconocimiento y estímulo a los grupos de investigación de alto nivel de la Universidad del Valle.

El Consejo Superior hace un llamado a los grupos de investigación para que se midan y teniendo en cuenta la relevancia de ser “grupo reconocido”, poder acceder a los diferentes procesos de convocatorias de Colciencias. Se aprueba y se expide la Resolución No. 025 de la fecha.

5.4 Por la cual se modifica autoriza el pago de bonificaciones con cargo a recursos del Sistema General de Regalías, Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 026 de la fecha.

5.5 Por la cual se crea la Especialización en Gerencia en Marketing Estratégico.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 027 de la fecha.

5.6 Por la cual se modifican los Artículos 72 y 82 del Acuerdo No. 007 de noviembre 19 de 1996 del Consejo Superior, que reglamenta las actividades académicas de los estudiantes de posgrado.

Se aprueba la modificación con la solicitud de revisión total del acuerdo para reevaluarlo y actualizarlo y se expide el Acuerdo No. 009 de la fecha.

5.7 Por la cual se aprueba una excepción a la Resolución del Consejo Superior No. 031 de 2004, por la cual se expidió el Reglamento correspondiente a los estímulos académicos para el desarrollo de la carrera profesoral.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 028 de la fecha.

6.1 Por la cual se autoriza al señor Rector para pactar el recibo de bienes y servicios con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal 2014: Recursos de Regalías, Obras de Construcción de la Etapa I Sede Zarzal Universidad del Valle.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 029 de la fecha.

6.2 Por la cual se autoriza al señor Rector para pactar el recibo de bienes y servicios con fecha posterior al cierre de la vigencia fiscal 2014: Recursos CREE, Obras de Construcción e Interventoría de la Etapa I Sede Zarzal Universidad del Valle y Recursos de Estampilla, Equipos de Laboratorio.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 030 de la fecha.

Desarrollo de la Reunión:	
<p>6.3 Por la cual se aprueba el acta de aclaración a los acuerdos suscritos con el personal de Empleados Públicos Administrativos de la Universidad del Valle y se modifica la estructura salarial de unos cargos.</p> <p>Se aprueba y se expide la Resolución No. 031 de la fecha.</p>	
<p>7. PROPOSICIONES Y VARIOS</p> <p>El señor Rector informa que el período de la Representación del Sector Productivo está por vencerse y para ello se ha consultado al Dr. Carvajal y al sector empresarial sobre la ratificación por un nuevo período para el Dr. Alfredo Carvajal Sinisterra, consulta que ha sido aprobada y se presenta para aprobación.</p> <p>El Consejo Superior por unanimidad aprueba la ratificación y se expide la Resolución No. 032 de la fecha.</p> <p>El señor Rector indica que en el Consejo Académico se acordó consultar al Consejo Superior, la posibilidad de aprobar excepción por una sola vez, para designar por un período más al actual Director de la Oficina de Control Disciplinario Docente, el Profesor Héctor Alonso Moreno Parra.</p> <p>La solicitud es aprobada por unanimidad.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, el Representante del Presidente de la República levanta la sesión a las 12:10 p.m.</p> <p>Anexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del señor Rector. 2. Presentación del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. 3. Presentación a cargo del Profesor Luis Carlos Castillo Gómez. 4. Presentación a cargo del Profesor Javier Enrique Medina Vásquez. 	

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	1. MIEMBROS CONSEJO	Aprobó	ALEJANDRO LARREAMENDY JOERNS
	Firma:		2.		Firma: